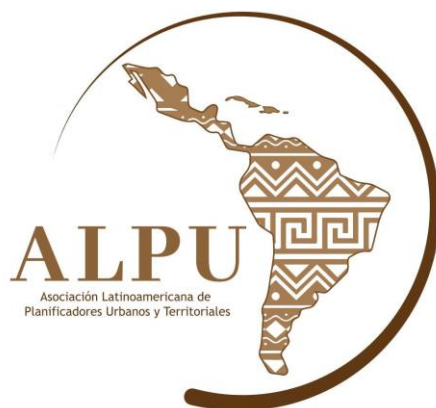




INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2025

Bogotá, Colombia, 1 enero a 31 de diciembre 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. GESTIÓN OPERATIVA	5
- Mesa urbana Latinoamericana, 19 de junio, 22 de julio, 26 de agosto y 29 de octubre de 2025	5
- Conversatorio Instrumentos de Gestión del Suelo Urbano y DOT en Ciudades del Caribe Colombiano, Santa Marta, Colombia, 24 de febrero 2025	7
- Conversatorio Gestión Y Financiación de Infraestructura Urbana para la Renovación Urbana, Medellín, Colombia, 20 de febrero de 2025	8
- Seminario derecho urbanístico, San José, Costa Rica, 2- 4 de junio de 2025	9
- 1er Seminario/Taller Nacional de Directores de Planificación Urbanística, Tena, Ecuador, 14 y 15 de noviembre de 2025	11
- Proyecto de Investigación: desarrollo urbano orientado al transporte sostenible DOT y reajuste de terrenos en América Latina, iniciado el 11 de junio de 2025	11
- Edición de documento de Buenas Prácticas	12
- COP 2025, Belén, Brasil, 19 de noviembre de 2025	13
- Plataforma digital	14
- Evento con miembros ALPU: balance y coordinación, Medellín, Colombia	16
- Reuniones y visitas JICA-ALPU	16
• Proyectos de Reajuste de Terrenos-DOT con Sra. Miyazak, Vicepresidenta Ejecutiva de JICA, Bogotá y Medellín, Colombia, 26 de noviembre de 2026	16
• Revisión borrador de Memorando de Cooperación ALPU – JICA con Sr. MUROOKA de JICA., Bogotá y Medellín, Colombia 13 de noviembre de 2025	17
• Revisión borrador de Convenio de Cooperación Planificación Urbana con Sr. AKAMINE de JICA, Bogotá, Colombia	17
3. SITUACIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA	17
- Modificación Estatutos	18
- Actualización de Registros	19
4. SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	20
5. ACTIVIDADES EN CURSO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME	21
- Seminario internacional de Ciudades y Territorios: desafíos y oportunidades en la planificación urbana en América Latina, 23 y 24 de febrero de 2026, Buenos Aires Argentina.	21
- Planeación estratégica: resultados	22
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	23

INTRODUCCIÓN

El presente Informe se realiza para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, con el objetivo consolidar y comunicar el desempeño, logros de la gestión operativa, la situación jurídica y administrativa y la situación económica y financiera de la Asociación Latinoamericana de Planificadores Urbanos ALPU. Adicionalmente el Informe incluye un resumen ejecutivo y la identificación de las actividades en curso desde el final del periodo analizado al momento de su presentación.

El presente informe es una herramienta para la toma de decisiones estratégicas, la rendición de cuentas a miembros y directivos, y para la mejora continua y el uso eficiente de recursos, por lo cual incluye un capítulo de conclusiones y recomendaciones.

1. RESUMEN EJECUTIVO

Teniendo en cuenta los objetivos establecidos en los estatutos de la Asociación, la gestión y resultados operativos del año 2025 estuvieron enfocados en los objetivos de la Asociación.

La asociación desarrolló e implementó espacios de participación y difusión del conocimiento, tanto para los miembros de la Asociación como para la comunidad en general como Seminarios (4), conversatorios (2) y mesas urbanas (4) virtuales y presenciales, con base en diferentes ciudades (Bogotá, Medellín, Santa Marta, San José de Costa Rica, Tena-Ecuador, Cochabamba). Estas actividades tuvieron el objetivo de fortalecer el conocimiento en temas como el Derecho Urbanístico en la Planificación de Ciudades, Fortalecimiento de Capacidades en Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) en la Línea 3 del Metro de Panamá, Estado de la Planeación urbana en América Latina, Los instrumentos de gestión de suelo y financiación urbana en la región, La región frente a la crisis climática y El DOT en América Latina. Asimismo, se discutieron temas teóricos, metodológicos y empíricos en la investigación urbana y territorial, a nivel nacional y latinoamericano.

La Agencia de Cooperación Japonesa -JICA- contrató a ALPU para realizar el proyecto de investigación sobre Desarrollo Orientado al Transporte y Reajuste de tierras en América Latina, con el objetivo de generar conocimiento útil para las ciudades, apoyar la toma de decisiones informadas y contribuir al desarrollo de la planeación urbana en la temática. Existe un interés emergente entre los planificadores, formuladores de políticas, investigadores y comunidades en comprender las implicaciones de estas inversiones en sistemas de tránsito masivo en términos de la promoción de resultados de DOT. Este proyecto de investigación tiene como objetivo desarrollar una mayor comprensión del concepto de DOT desde una perspectiva latinoamericana, utilizando el enfoque de estudio de caso, esperamos describir la evolución del concepto de DOT en ciudades de la región de AL observando las implicaciones de las inversiones en sistemas de tránsito masivo en relación con los usos del suelo y las formas urbanas. Dependiendo de la disponibilidad de datos, esperamos realizar estudios empíricos observando los resultados de DOT asociados con sistemas de tránsito masivo en los estudios de caso. En la región de AL, existe una falta de investigación y documentos

sobre políticas de transporte urbano y movilidad, así como sobre instrumentos como el DOT. Hay algunos estudios aislados de algunos países o ciudades con casos o ejemplos muy específicos. El objetivo principal de ALPU es promover la investigación, el intercambio de información y experiencias y la difusión de trabajos sobre temas relacionados con la planificación y gestión territorial urbana, el desarrollo sostenible, las herramientas de gestión del suelo y la financiación de procesos de desarrollo, la renovación y preservación urbana, arquitectónica y ambiental, desde un punto de vista interdisciplinario. En este sentido y dado que la Asociación cuenta con profesionales capacitados con experiencia en temas de planificación urbana y transporte en ciudades de América Latina, con interés en investigar y contribuir al tema del DOT se adelanta la investigación con miembros de 9 ciudades diferentes. Adicionalmente ALPU realizó un convenio con la Universidad de Loa Andes, Escuela de Arquitectura y Diseño y el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIDER) la cual tiene experiencia en investigación sobre temas de movilidad urbana asociados con la planificación del uso del suelo con el fin de generar un estudio de alta calidad científica y pertinencia social.

En 2024 la Asociación hizo una convocatoria a los miembros ALPU y público en general para artículos de Buenas Prácticas en planificación urbana y territorial. Durante el año 2025 la asociación trabajó en la edición de los artículos seleccionados y en la estructuración del documento completo para su publicación, con el doble objetivo de fortalecer la participación de los miembros, facilitar comunicación de buenas prácticas, propuestas y recomendaciones que aporten al desarrollo de políticas públicas y a la toma de decisiones en el ámbito urbano y territorial.

Por últimos, desde el ámbito de la gestión y resultados operativos del año 2025, la Asociación trabajó en el diseño y puesta en marcha de herramientas para comunicar las actividades en curso, compartir información relevante y generar espacios dialogo con otras entidades y personas, como Página web, Facebook y LinkedIn y en espacios para generar gestionar nuevas actividades con la Agencia de Cooperación japonesa que puedan ser diseñadas e implementadas en los siguientes años.

Por otro lado, durante la vigencia 2025, desde la gestión económica y financiera, 2025 la Asociación desarrolló su objeto social, registrando ingresos operacionales por \$109.372.421 y obteniendo un excedente neto del ejercicio por \$1.879.317. Este resultado permitió absorber la pérdida del año anterior y recuperar el equilibrio patrimonial.

Al cierre del período 2025, la Asociación presenta activos por \$43.787.769, pasivos por \$43.288.452 y un patrimonio positivo de \$499.317, reflejando estabilidad financiera y sostenibilidad institucional. La estructura financiera está compuesta principalmente por activos corrientes (efectivo y cuentas por cobrar) y obligaciones operativas derivadas del desarrollo normal de la actividad.

Durante esta misma vigencia, la Asociación culminó satisfactoriamente su proceso de postulación y calificación en el Régimen Tributario Especial (RTE), fortaleciendo su marco de cumplimiento tributario y transparencia institucional. Este avance consolida su condición como entidad sin ánimo de lucro orientada a la reinversión de excedentes en el desarrollo de su objeto social.

El excedente generado será destinado al fortalecimiento y continuidad de las actividades institucionales, conforme a los estatutos y a la normativa aplicable.

2. GESTIÓN OPERATIVA

Actividades principales realizadas en cumplimiento del objeto social. Para cumplir con su objeto se podrán llevar a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

- Mesa urbana Latinoamericana, 19 de junio, 22 de julio, 26 de agosto y 29 de octubre de 2025

La Mesa Urbana Latinoamericana es una iniciativa promovida por la Asociación Latinoamericana de Planificadores Urbanos Territoriales, en articulación con el Instituto Boliviano de Urbanismo, que se ha consolidado como un espacio virtual permanente de reflexión, intercambio y construcción colectiva de conocimiento sobre los principales desafíos urbanos de América Latina. Surge en un contexto regional caracterizado por profundas desigualdades socioespaciales, expansión urbana informal, crisis climática, déficits de infraestructura y tensiones entre crecimiento económico y sostenibilidad territorial. Frente a estos escenarios complejos, la Mesa propone un ámbito de diálogo crítico entre academia, gestores públicos, sociedad civil y especialistas internacionales.

Su metodología combina periodicidad trimestral, selección estratégica de panelistas según pertinencia temática y equilibrio geográfico, y un enfoque comparativo que permite analizar tanto particularidades nacionales como patrones estructurales comunes en la región. Cada sesión se organiza en torno a preguntas orientadoras que buscan conectar diagnóstico, instrumentos de política pública y proyección estratégica. La vocación práctica constituye un rasgo distintivo: las discusiones no se limitan al plano teórico, sino que buscan generar insumos concretos para la toma de decisiones, fortaleciendo redes de colaboración regional.

Hasta el momento se han desarrollado cuatro encuentros. La Mesa Urbana 1 (19 de junio de 2025) abordó un diagnóstico general sobre la situación urbana y territorial de los países latinoamericanos. Se debatió el papel de las políticas públicas, los planes y los instrumentos urbanos frente a la expansión acelerada, la fragilidad institucional y los límites ambientales. La discusión dejó abierta una pregunta central: ¿la planificación urbana está logrando los resultados esperados en términos de equidad y sostenibilidad?

La Mesa Urbana 2 (22 de julio de 2025) se centró en los instrumentos de gestión del suelo y financiamiento urbano. Participantes de varios países analizaron experiencias de captura de plusvalías, contribuciones por mejoras y otros mecanismos de financiación. Se identificaron obstáculos comunes: debilidades técnicas en gobiernos locales, resistencia del mercado inmobiliario a compartir rentas del suelo, complejidad normativa y escasa apropiación social de estas herramientas. El debate subrayó la necesidad de fortalecer capacidades institucionales y simplificar instrumentos para mejorar su implementación.

La Mesa Urbana 3 (26 de agosto de 2025) abordó la región frente a la crisis climática. Se discutieron impactos visibles como incendios, inundaciones, olas de calor y desplazamientos poblacionales, así

como afectaciones a la salud pública y la seguridad alimentaria. Se destacó la urgencia de integrar mitigación y adaptación en la planificación urbana, repensando el diseño del espacio público, la estructura ecológica principal, la gestión de residuos y los mecanismos de financiamiento para la resiliencia.

Finalmente, la Mesa Urbana 4 (29 de octubre de 2025) analizó el Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) en ciudades como Medellín, Bogotá, Curitiba y Santa Cruz de la Sierra. Se evidenciaron avances en integración movilidad–uso de suelo, pero también desafíos como la coordinación interinstitucional, la valorización del suelo con riesgos de desplazamiento y la necesidad de integrar vivienda de interés social y transporte informal.




FORO VIRTUAL:

MESA URBANA LATINOAMERICANA

- ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN URBANA Y TERRITORIAL DE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN?
- ¿CÓMO LA POLÍTICA PÚBLICA URBANA/TERRITORIAL, LOS PLANES Y OTROS INSTRUMENTOS ESTÁN RESPONDIENDO A LA SITUACIÓN?
- ¿CUÁLES SON LAS PERSPECTIVAS URBANAS DE LA REGIÓN?



Jueves 19 de junio
19:00 hr Colombia (UTC-5)

Transmisión en vivo por:
Redes Sociales ALPU
Redes Sociales IBU

Un evento de la Asociación Latinoamericana de Planificadores Urbanos y Territoriales ALPU en colaboración con el Instituto Boliviano de Urbanismo



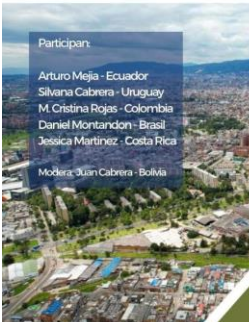

Mesa urbana latinoamericana # 2:

LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE SUELO Y FINANCIACIÓN URBANA EN LA REGIÓN

¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL SUELO Y MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO URBANO EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN?

¿QUÉ IMPACTO HAN TENIDO LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL SUELO Y FINANCIAMIENTO EN EL DESARROLLO URBANO DE LAS CIUDADES, EN COMPARACIÓN CON EL PERÍODO ANTERIOR A SU IMPLEMENTACIÓN?

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES OBSTÁCULOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE ESTOS INSTRUMENTOS Y CUÁLES SON SUS PERSPECTIVAS DE CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL?



Martes 22 de julio

18:00 hrs. Méx. C. Rica
19:00 hrs. Col. Perú. Ecu. Panamá
20:00 hrs. Bol. Chile. Paraguay
21:00 hrs. Arg. Brasil. Uruguay

Transmisión en vivo por:
Redes Sociales ALPU
Redes Sociales IBU

Evento de la Asociación Latinoamericana de Planificadores Urbanos y Territoriales ALPU en colaboración con el Instituto Boliviano de Urbanismo

**INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2025**

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PLANIFICADORES URBANOS Y TERRITORIALES - ALPU
NIT: 901.837.805-3



Mesa urbana latinoamericana # 3:

LA REGIÓN FRENTE A LA CRISIS CLIMÁTICA

¿CUÁLES SON LOS IMPACTOS Y SEÑALES MÁS EVIDENTES DEL CAMBIO CLIMÁTICO QUE YA ESTAMOS VIVIENDO EN NUESTRAS CIUDADES Y TERRITORIOS?

FRENTE A LOS IMPACTOS, ¿QUIÉNES SON LOS MÁS AFECTADOS Y QUÉ MEDIDAS DE ADAPTACIÓN SE ESTÁN IMPLEMENTANDO?

PARA CONSTRUIR TERRITORIOS RESILIENTES, ¿EN QUÉ PILARES FUNDAMENTALES DEBEMOS TRABAJAR Y QUÉ CAMBIOS PROFUNDOS NECESITAMOS IMPULSAR?



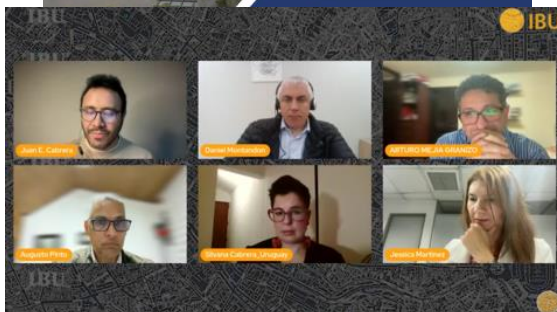
Mesa urbana latinoamericana # 4:

EL DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE EN AMÉRICA LATINA

¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DEL TEMA DEL DESARROLLO URBANO ORIENTADO AL TRANSPORTE MASIVO DOT EN SU CIUDAD?

¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA PROMOVER EL DOT EN SU CIUDAD?

¿EN QUÉ FORMA SE PODRÍA PROMOVER EL CONCEPTO DEL DOT DESDE UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA?



- **Conversatorio Instrumentos de Gestión del Suelo Urbano y DOT en Ciudades del Caribe Colombiano, Santa Marta, Colombia, 24 de febrero 2025**

El Objetivo del Conversatorio fue abrir un espacio de diálogo y de intercambio de buenas prácticas con participación de exbecarios de JICA y otros actores clave, nacionales y locales, con el fin de identificar obstáculos y oportunidades para la implementación de los instrumentos de planificación intermedia y gestión del suelo en las ciudades del Caribe colombiano. Así mismo, su articulación y contribución a políticas locales de Desarrollo Orientado al Transporte – DOT. Participaron miembros ALPU, exbecarios de JICA y funcionarios de las ciudades de Barranquilla, Montería, Valledupar y Santa Marta, las Empresas Metro de Bogotá y Medellín, y del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

- **Conversatorio Gestión Y Financiación de Infraestructura Urbana para la Renovación Urbana, Medellín, Colombia, 20 de febrero de 2025**

La instalación del evento estuvo a cargo del Sr. Hiroshi Sato Representante de JICA en Colombia, del Sr. Carlos Ortiz Gerente de Desarrollo de Negocios de la Empresa Metro de Medellín y de Augusto Pinto, presidente de ALPU. Los arquitectos y exbecarios de JICA Sr. Erik Vergel profesor-investigador de la Universidad de Los Andes y Sra. Claudia García jefe de Planeación de la Empresa Metro de Medellín realizaron las presentaciones de apertura del Conversatorio. Erik presentó los resultados del estudio adelantado por la Universidad en torno a la implementación de acciones de DOT en países de América Latina destacando la importancia de articular la planificación de las infraestructuras de transporte y movilidad con las de ordenamiento territorial y gestión del suelo. Claudia presentó como en el departamento de Antioquia se están planificando estas infraestructuras en diferentes escalas (regional, subregional y local) y la articulación de diferentes instrumentos de planificación tanto de planificación como de ordenamiento territorial

Después de estas presentaciones se dio paso al primer panel con especialistas y ciudades, enfocado en la planeación y gestión de la renovación urbana. La apertura estuvo a cargo del Sr. Carlos Salazar Especialista del BID con la presentación del estudio “20 años de Renovación Urbana en Colombia, una mirada desde los datos” el cual realiza un balance desde el avance de la implementación de instrumentos como los planes parciales y las unidades de actuación urbanística – UAU y su contribución a la renovación urbana y; el Sr Juan Manuel Patiño, Jefe de Gestión Urbana de la Empresa Metro de Medellín y exbecario de JICA con la presentación sobre los retos y oportunidades de la renovación urbana a partir de la experiencia del Metro de Medellín. Como panelistas participaron Carlos Felipe Reyes, Gerente de la Empresa de Renovación Urbana de Bogotá – RenoBo; Diego Andrés Giraldo, Secretario de Planeación de Cali y; Cristian Alejandro Salas, Subgerente de Operación Urbana e Inmobiliaria de la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín – EDU. En este espacio se plantearon los principales obstáculos que afrontan las ciudades para la implementación de programas y proyectos de renovación urbana, como también, las acciones que se vienen adelantando y sus principales resultados.

En horas de la tarde se dio paso al segundo panel con especialistas, exbecarios y ciudades, enfocado en la financiación de infraestructuras para la renovación urbana. La apertura la hizo el Sr. Juan Carlos García, consultor y miembro de ALPU, con la presentación sobre instrumentos y mecanismos de financiación de la renovación urbana en Colombia, con un análisis crítico sobre el rol de las instituciones públicas locales en la eficiente y efectiva implementación de dichos instrumentos, la escasa motivación y participación de los actores privados, el interés en la simplificación excesiva de los instrumentos y procedimientos establecidos para la planificación y la gestión del suelo, entre otros aspectos. Como panelistas participaron los miembros de ALPU María Cristina Rojas, consultora; Claudia María Salazar, consultora; William Castrillón, Líder de Proyecto del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín y; Angélica María Arias, Directora del Fondo de Valorización de Medellín – Fonvalmed. En este espacio se plantearon los principales obstáculos existentes para la financiación de los planes, programas y proyectos de renovación urbana, como las dificultades en el uso de los instrumentos creados por la Ley 388/97 como el

reparto de cargas y beneficios, las compensaciones y la participación en plusvalías, entre otros, como también, instrumentos como la contribución de valorización y el impuesto predial.

- Seminario derecho urbanístico, San José, Costa Rica, 2- 4 de junio de 2025

La Asociación Latinoamericana de Planificadores Urbanos, capítulo Costa Rica (ALPU-CR) en conjunto con el Programa de Gestión del Ordenamiento Territorial de la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional (PROGOT-UNA), con el patrocinio del Lincoln Institute of Land Policy (LILP) y la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), se desarrolló el primer Seminario Internacional de Derecho Urbanístico: Retos y soluciones para la ciudad del mañana, una mirada desde el derecho urbanístico, el pasado 2, 3 y 4 de junio del presente año. en Costa Rica en el mes de junio del 2025. El objetivo del Seminario fue ofrecer un espacio de conocimiento y sobre todo de información objetiva frente a la campaña de desinformación sobre el derecho de propiedad, que derivó en una serie de protestas ciudadanas en contra de la aprobación de los instrumentos de planificación local establecidos en la Ley de Planificación Urbana (Ley 4240, 1968), manifestaciones que fueron alimentadas por agrupaciones políticas y gremios profesionales que han obtenido réditos del modelo actual de ocupación del territorio.

Otro de los resultados esperados fue comprender la relación entre la forma urbana y los marcos normativos. El modelo de ocupación del territorio derivado de la aplicación de reglamentos y planes, ha generado una problemática urbana creciente que afecta la calidad de vida de todos los habitantes. La crisis de movilidad, el estado inaccesible de nuestro espacio urbano, el abandono de los centros de ciudad y la extensión de la mancha urbana son el resultado de este modelo. La búsqueda de un cambio de paradigma para lograr ciudades más compactas, accesibles y que promuevan el acceso al suelo para toda la población, pasa por una revisión exhaustiva de los marcos normativos vigentes.

Desde ALPU, se consideró fundamental ofrecer una mirada objetiva, desde la experiencia del derecho comparado, analizando otras ciudades de Latinoamérica y España, de manera que los diferentes actores públicos y privados, técnicos y tomadores de decisiones, pudiesen contar con un espacio de intercambio con expertos internacionales y con material bibliográfico sobre la evolución del contenido de estos derechos de propiedad y su aplicación concreta en el territorio.

La asistencia fue diversa: funcionarios institucionales, municipales, estudiantes universitarios, así como personal de los órganos de control y fiscalización, lo que permitió profundizar en las coincidencias entre nuestra realidad y la de otros países, así como conocer cómo se han logrado resolver los conflictos urbanos y legales sobre el suelo y los derechos de propiedad en otros contextos. El espacio fue oportuno y necesario, según se observó de la participación constante de los asistentes. Finalmente, uno de los resultados más valiosos fue la creación de redes y contactos entre los asistentes.

Desde ALPU, somos conscientes que los marcos legales y normativos son clave en el modelo de ciudad que se pretenda impulsar, por lo tanto, su revisión crítica, requiere este tipo de espacios de discusión y análisis, a la vez que demanda programas de formación especializada más permanente

a nivel universitario o a través de programas de entrenamiento intensivos, lo que constituye una ventana de oportunidad para una oferta formativa especializada que aborde de forma práctica las soluciones que se requieren desde la cotidianeidad.

- Seminario Proyecto para el Fortalecimiento de Capacidades en Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) en la Línea 3 del Metro de Panamá, Ciudad de Panamá, Panamá, 10 de octubre de 2025

El Seminario se desarrolló en el marco del proyecto de JICA es "Proyecto para el Fortalecimiento de Capacidades en Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) en la Línea 3 del Metro de Panamá" y se invitó a ALPU a presentar la experiencia de Colombia en la aplicación del DOT y la Gestión del Suelo Urbano. En el evento participó el Viceministro de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial de Panamá, académicos e investigadores, sector privado, empresa Metro de Panamá y otras autoridades nacionales y locales vinculadas al tema del transporte.

- Seminario Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible, Bogotá D.C. y Medellín, Colombia, 28 de agosto y 24 de octubre de 2025

El objetivo de los seminarios fue presentar y compartir experiencias de las dos ciudades en la implementación de sus sistemas integrados de transporte, y la incorporación de lineamientos y acciones de DOT. ALPU participó en los dos eventos programados por JICA con una presentación sobre la articulación de los instrumentos de planificación urbana y el mecanismo de reajuste de terrenos al DOT, en Colombia y otros países de América Latina, como también los avances del Estudio TOD contratado por JICA.

El Seminario DOT en Medellín, realizado el 1 de septiembre de 2025 en la Cámara de Comercio de Medellín, reúne a expertos nacionales e internacionales para compartir perspectivas y herramientas sobre el Desarrollo Orientado al Transporte (DOT). La jornada incluye una apertura institucional a cargo de JICA, ALPU y la Alcaldía de Medellín, seguida de presentaciones sobre la visión latinoamericana del DOT, experiencias japonesas en instrumentos de implementación, integración urbano-estación y mecanismos de captura de valor del suelo. Este espacio busca fortalecer el entendimiento técnico y estratégico de modelos de urbanización que promuevan la movilidad sostenible y la eficiencia del territorio.

Durante la tarde, el seminario profundiza en la aplicación del DOT en contextos locales, comenzando con una presentación sobre la planeación urbana en Medellín y continuando con los avances y desafíos del Metro de Medellín en la promoción del transporte público y la articulación urbano-transportiva. El programa cierra con una discusión colectiva sobre la promoción del DOT en la ciudad y unas palabras finales que sintetizan los aprendizajes del día. El 2 de septiembre, el evento culmina

con una visita de campo a las obras del Metro de la 80, permitiendo a los participantes observar de primera mano los retos y oportunidades asociados a la implementación de proyectos de transporte sostenible en Medellín.

- 1er Seminario/Taller Nacional de Directores de Planificación Urbanística, Tena, Ecuador, 14 y 15 de noviembre de 2025

El Observatorio para la Urbanización Amazónica (OUA-FLACSO Ecuador), junto a la Asociación de Planificadores Urbanos y Territoriales ALPU, la Universidad Regional Amazónica IKIAM, el BID, la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (SOT), el Consorcio de Municipios Amazónicos y Galápagos (COMAGA) y la PUCE, agradecen a participantes, ponentes y colaboradores el éxito del 1er Seminario Taller Nacional de Directores de Planificación de los GAD Amazónicos. Los días 14 y 15 de noviembre de 2025, en Ikiám (Muyuna-Tena), técnicos de Lago Agrio, Cascales, Francisco de Orellana, Tena, Archidona, Quijos, Carlos Julio Arosemena Tola, Pastaza, Yantzaza y Zamora intercambiaron experiencias y reflexionaron sobre el futuro urbano de la Amazonía ecuatoriana.

- Proyecto de Investigación: desarrollo urbano orientado al transporte sostenible DOT y reajuste de terrenos en América Latina, iniciado el 11 de junio de 2025

La Agencia de Cooperación Japonesa realizó un contrato de prestación de servicios con ALPU con el fin de adelantar el estudio de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte Sostenible DOT y Reajuste de terrenos en América Latina. Esta investigación se inició con la firma de contrato, el 11 de junio de 2025 y se encuentra en su fase final de desarrollo.

Para el desarrollo de esta investigación, ALPU realizó contratación directa con miembros de la asociación para la investigación relativa a reajuste de tierras asociados al Desarrollo orientado al transporte y un convenio específico de colaboración con la Universidad de los Andes con el fin de promover el intercambio de información y conocimiento, difusión de los trabajos realizados.

El objetivo del estudio es desarrollar un estudio integral de Desarrollo Orientado al Transporte (TOD por sus siglas en inglés) en algunas ciudades latinoamericanas, para comprender mejor este concepto desde una perspectiva regional, enfocándose en cuestiones sociales relacionadas con la integración entre el transporte urbano, el uso del suelo y la vivienda en la región; lo anterior en el marco de la proximidad y la movilidad de las poblaciones vulnerables en cuanto al acceso a oportunidades dentro de las aglomeraciones urbanas.

Los objetivos específicos del estudio, son los siguientes:

1. Desarrollar un estudio sobre el avance de la implementación del Reajuste de Terrenos en AL a partir de la revisión bibliográfica y el análisis de estudios de caso, que permitan definir una

propuesta de procedimiento general, actividades, insumos, productos y actores para la implementación de este instrumento en la Región.

2. Desarrollar un estudio sobre la comprensión del concepto de DOT desde una perspectiva latinoamericana y la inserción de este concepto en políticas urbanas nacionales, regionales y locales o estrategias de transporte urbano.

3. Desarrollar estudios de caso de ciudades líderes en la relación entre transporte y uso del suelo en la región de América Latina.

- Edición de documento de Buenas Prácticas

La convocatoria de artículos sobre Buenas Prácticas se realizó el 22 de 2024 y se presentaron 17 propuestas, de las cuales fueron seleccionadas 9 de 4 países diferentes (Uruguay, Colombia y Argentina). Durante el año 2025 se trabajó en la edición y estructuración del documento y se decidió incluir dos artículos adicionales para tener mayor cobertura de Buenas Prácticas en América Latina, Colombia y México.

Se realiza la edición de los documentos, el desarrollo de un capítulo teórico transversal, una Síntesis comparativa y agenda regional y la estructuración de la publicación en 3 grandes temáticas: Fundamentos e instrumentos: Herramientas de regulación y financiamiento, Implementación y regeneración: Experiencias de aplicación sostenida y Territorio ampliado: Movilidad, información territorial y periurbano.

La estructura propuesta del documento de Buenas Prácticas es la siguiente:

Índice Preliminares

Créditos editoriales

Prólogo

Agradecimientos

Lista de siglas y abreviaturas

Lista de figuras y tablas

Introducción

Capítulo teórico transversal

Parte I. Fundamentos e instrumentos: Herramientas de regulación y financiamiento

Capítulo 1. Reinventando el financiamiento del desarrollo urbano local: la experiencia de Tres de Febrero (Argentina)

Capítulo 2. Recuperación de plusvalías: herramientas aplicadas para su captación, gestión y equidistribución (Uruguay)

Capítulo 3. Buenas prácticas para la recuperación post-desastre: Ciudad de México tras el sismo de 2017 (México)

Parte II. Implementación y regeneración: Experiencias de aplicación sostenida

Capítulo 4. Recuperación del Centro Internacional de Bogotá: sociedad civil y cooperación público-privada como modelo de regeneración (Colombia – Bogotá)

Capítulo 5. Componente social como factor inherente a la gestión urbana: Política Pública de Protección a Moradores (Colombia)

Capítulo 6. Espacio Modelo: reciclaje del Mercado Modelo como gran espacio público cubierto y co-gestionado (Uruguay)

Parte III. Territorio ampliado: Movilidad, información territorial y periurbano

Capítulo 7. Innovación tecnológica aplicada a la gestión del suelo y la planificación territorial en barrios populares (Argentina)

Capítulo 8. Gestión urbana para Desarrollo Orientado al Transporte (DOT): BRT y coordinación interinstitucional en tres ciudades colombianas (Colombia)

Capítulo 9. Parques agrarios agroecológicos de Moreno: gestión del suelo periurbano y soberanía alimentaria (Argentina)

Parte IV. Síntesis comparativa y agenda regional

Aprendizajes y lineamientos estratégicos

Capítulo final comparativo

Epílogo metodológico

Se encuentra pendiente la propuesta de presupuesto para la edición, diseño gráfico y la gestión con una universidad para su posible impresión en físico de la publicación. Por esta razón se dará la oportunidad de recibir otros artículos de otros países que amplíen el panorama de las Buenas Prácticas.

- COP 2025, Belén, Brasil, 19 de noviembre de 2025

El Programa de Cooperación Japonesa, JICA, extendió una invitación a la Asociación Latinoamericana de Planificadores Urbanos, ALPU, para participar en un evento paralelo a la COP 30, que se realizó en el Pabellón Japonés el día 19 de noviembre de 2025 con la participación de la Vicepresidenta de JICA, representantes oficiales del Gobierno de Japón y otros panelistas invitados del gobierno de Brasil y del Banco Mundial.

El panel abordó principalmente los desafíos de la cooperación internacional en la resiliencia climática y los esfuerzos de diferentes ciudades para adaptar e innovar ante estos desafíos: las ventajas de promover un desarrollo resiliente del clima, mecanismos para que la cooperación internacional potencie las sinergias entre la resiliencia climática y otros objetivos de desarrollo, la transversalidad de la resiliencia en la vivienda, la movilidad y el desarrollo económico.

Se compartió un breve contexto sobre la situación de Centroamérica y Costa Rica en materia de vulnerabilidad climática, mencionando los impactos y efectos urbanos, económicos, ambientales y sociales, así como las consecuencias y los retos que enfrentan las ciudades, enfatizando en la necesidad de implementar soluciones basadas en la naturaleza (NbS).

El panel enfatizó la importancia de la tecnología para monitorear, mitigar y prevenir los posibles riesgos derivados de los impactos del cambio climático y el desarrollo urbano.

También fue presentada la iniciativa de adaptación TICAD del Gobierno Japonés, un mecanismo más de colaboración con una visión para el crecimiento resiliente del clima. Finalmente, se resaltó la importancia del intercambio de experiencias y buenas prácticas entre ciudades.

- Plataforma digital

La página web tiene como objetivo comunicar las actividades, eventos y noticias de la Asociación, identificar a sus miembros, generar un espacio para la divulgación de documentos y materiales académicos y técnicos de planeación urbana para el público en general y crear un espacio para ofrecer servicios exclusivos para miembros. Se construyó la página web <https://somosalpu.org/>, con la siguiente estructura:

1. Inicio: en esta parte la página muestra los objetivos y actividades de la Asociación
2. Nosotros: en esta parte se identifican los miembros y su nacionalidad, los integrantes de la comisión ejecutiva y se localizan los documentos jurídicos para asegurar transparencia
3. Eventos: en esta parte de la página web se localiza la información de fechas y temas de Mesas urbanas, seminarios, fotos y talleres, por año.
4. Noticias: en esta parte se suben noticias de participación de miembros ALPU en diferentes eventos y actividades especiales en que la asociación participa para cumplir sus objetivos
5. Contacto: se cuenta con la información de contacto y se cuenta con un link para recibir correos electrónicos de personas interesadas en información de la asociación.

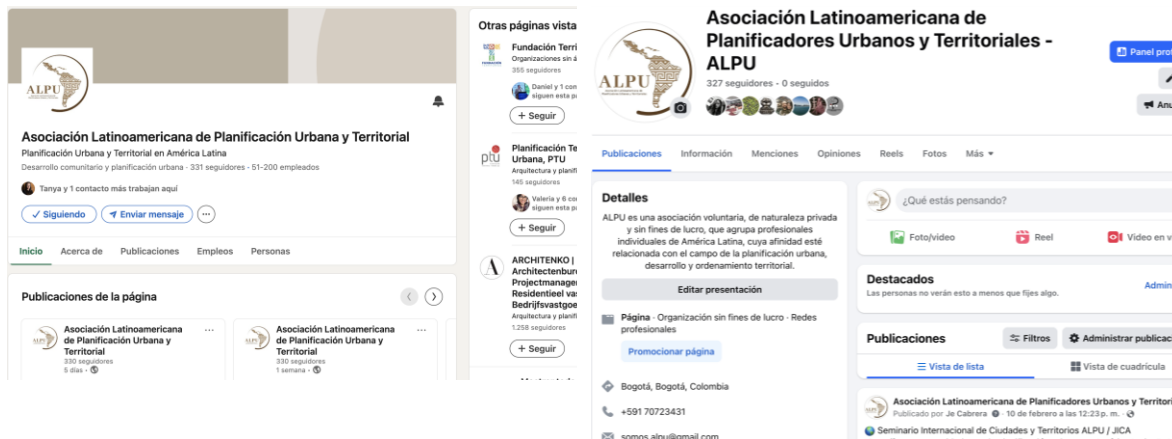


INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2025

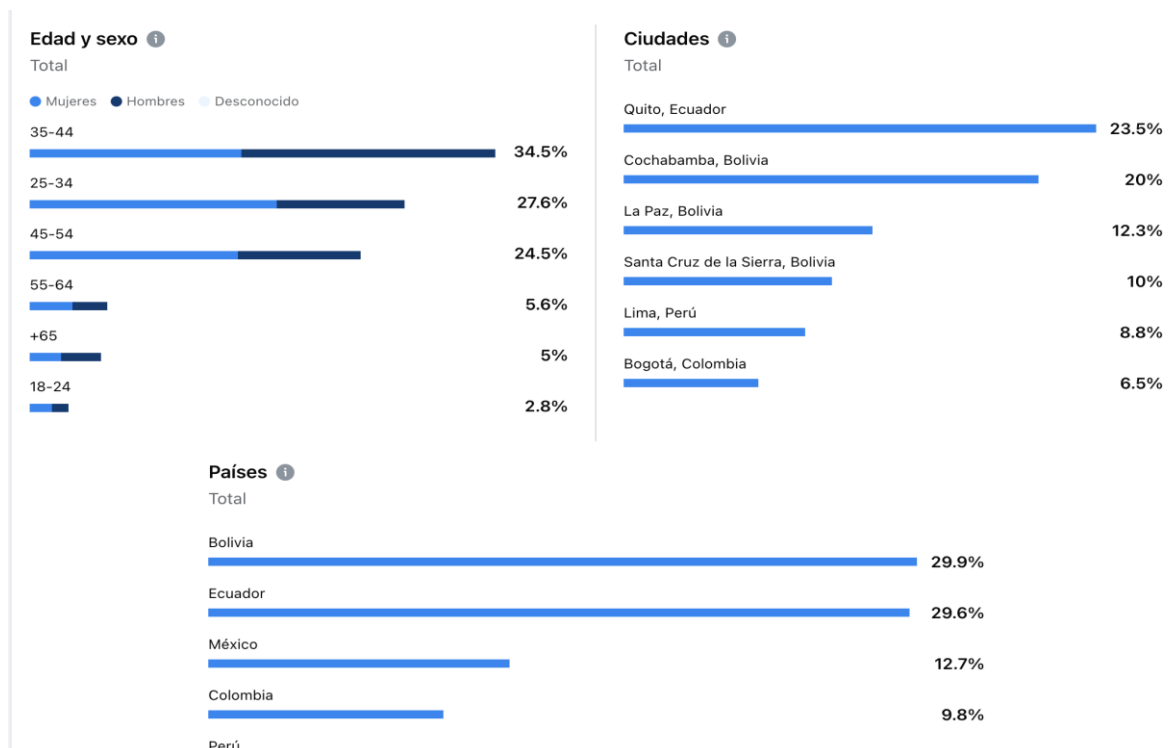
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PLANIFICADORES URBANOS Y TERRITORIALES - ALPU
NIT: 901.837.805-3



Por otro lado, durante 2025 se activaron otros medios de difusión de la información de las redes sociales como Facebook (con 327 seguidores) y LinkedIn (con 331 seguidores). En estos medios se ha informado a la comunidad sobre las actividades de la Asociación.



Sobre Facebook, se muestran a continuación, algunas estadísticas:



- Evento con miembros ALPU: balance y coordinación, Medellín, Colombia

El 21 de febrero de 2025 se realizó un desayuno de trabajo con miembros ALPU de la ciudad de Medellín con el fin de explorar oportunidades de trabajo con la Alcaldía de Medellín y otros actores relevantes de la planificación urbana de esa ciudad, ampliando la incidencia de ALPU en las reflexiones y trabajo de la ciudad en torno a la revisión y ajuste de su plan de ordenamiento territorial.

- Reuniones y visitas JICA-ALPU
 - Proyectos de Reajuste de Terrenos-DOT con Sra. Miyazak, Vicepresidenta Ejecutiva de JICA, Bogotá y Medellín, Colombia, 26 de noviembre de 2026

La Vicepresidenta de JICA visitó la ciudad de Medellín con el fin de conocer más de cerca la experiencia de esta ciudad y el aporte de los exbecarios de JICA y miembros de ALPU a la implementación de instrumentos de planificación urbana, el reajuste de terrenos y de Desarrollo Orientado al Transporte – DOT. Durante la visita se realizó una presentación en la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Medellín y con participación de exbecarios JICA de la Empresa Metro,

sobre el desarrollo de los proyectos del Tranvía de la 80, Cables y otros proyectos en ejecución en esta ciudad. El Presidente de ALPU y miembros ALPU de Medellín acompañaron la reunión y los recorridos que se realizaron.

- **Revisión borrador de Memorando de Cooperación ALPU – JICA con Sr. MUROOKA de JICA., Bogotá y Medellín, Colombia 13 de noviembre de 2025**

Durante la reunión celebrada en las oficinas de JICA en Bogotá, el Sr Murooka presentó una propuesta de Memorando de Cooperación entre JICA y ALPU, identificándose algunos temas para ajustar para revisión de la Comisión Ejecutiva de ALPU. El propósito de este Memorando es proporcionar un marco de cooperación en el que ALPU y JICA colaborarán en países y regiones en desarrollo, especialmente en América Latina y otros. Adicionalmente, establecer una ruta para que los Participantes mejoren y faciliten una colaboración fluida en el ámbito de la planificación y el desarrollo urbano, incluyendo el Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) y el Ordenamiento Territorial.

- **Revisión borrador de Convenio de Cooperación Planificación Urbana con Sr. AKAMINE de JICA, Bogotá, Colombia**

El Presidente de ALPU participó en reuniones con los funcionarios de JICA que visitaron a Bogotá, en las cuales se revisó la situación actual de la cooperación técnica de JICA con el Gobierno de Colombia en torno a la implementación del proyecto de planificación urbana y reajuste de terrenos, particularmente del Curso de Entrenamiento en Colombia cuya contraparte local está a cargo del Departamento Nacional de Planeación – DNP. JICA solicitó a ALPU apoyar esta cooperación técnica tanto en la parte académica como en la ejecución de algunas actividades relacionadas con la convocatoria internacional y la presentación de experiencias en las ciudades.

3. SITUACIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA

Durante la vigencia 2025, la Asociación desarrolló sus actividades en cumplimiento de sus estatutos sociales y de la normatividad aplicable a las Entidades Sin Ánimo de Lucro. Las decisiones adoptadas por los órganos de administración y dirección se realizaron conforme a las disposiciones estatutarias y fueron debidamente registradas en las actas correspondientes. Así mismo, la entidad dio cumplimiento a las obligaciones legales, tributarias y administrativas exigidas por las autoridades competentes.

A la fecha de cierre del informe no se registran sanciones, procesos administrativos ni contingencias jurídicas que afecten el normal desarrollo del objeto social.

- Modificación Estatutos

Los estatutos fueron modificados con aprobación de la Asamblea extraordinaria del 6 de noviembre de 2025, por las siguientes razones:

- Necesidad de armonizar el objeto social con los requisitos exigidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para la calificación, permanencia y actualización en el Régimen Tributario Especial (RTE), conforme a lo dispuesto en los artículos 19 y 356 a 364-3 del Estatuto Tributario, y el Decreto 2150 de 2017.
- Asegurar su conformidad con las normas de obligatorio cumplimiento, fortalecer su legitimidad institucional y reafirmar su compromiso de contribuir al desarrollo urbano, territorial y social de la región latinoamericana desde una perspectiva interdisciplinaria, con enfoque de derechos y carácter apartidista.

La modificación no altera la esencia del objeto de la Asociación, pero sí lo precisa y amplía, destacando actividades de investigación, promoción de derechos, fortalecimiento institucional, participación ciudadana y protección ambiental, todas ellas consideradas como actividades meritorias y de interés general en los términos de la normativa tributaria.

Texto anterior del Artículo 2:

El objeto de la Asociación Latinoamericana de Planificadores Urbanos y Territoriales es promover la investigación, el intercambio de información y experiencias, la difusión de trabajos, y la realización de seminarios, talleres, asesorías, cooperación técnica y cursos de formación, sobre temas relacionados con planificación y ordenamiento urbano territorial, desarrollo sostenible, herramientas de gestión del suelo y financiación de procesos de desarrollo, renovación y preservación urbana, arquitectónica y ambiental, desde un punto de vista interdisciplinar, con enfoque de derechos.

La ALPU ejercerá actividades de incidencia, vocería y contestación social sobre los temas relacionados a su objeto siempre que sea apartidista.

Para cumplir con su objeto se podrán llevar a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

- I. Poner en marcha instrumentos concretos de participación y difusión de conocimientos entre sus miembros, para facilitar sus relaciones y posibilitar un mercado de ofertas de trabajo.
- II. Impulsar la realización de investigaciones, estudios, asesorías, programas de formación académica y publicaciones, así como el acceso a documentos técnicos e instrumentos legislativos de los países del ámbito de las Asociaciones federadas.
- III. Otras que se definan como relevantes, relacionadas y viables, de acuerdo con el objeto de la Asociación.

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, la propuesta de modificación de estatutos de la Asociación Latinoamericana de Planificadores Urbanos y Territoriales – ALPU:

Texto de vigente del Artículo 2:

El objeto de la Asociación Latinoamericana de Planificadores Urbanos y Territoriales es promover la investigación, el intercambio de información y experiencias, la difusión de trabajos, y la

realización de seminarios, talleres, asesorías, cooperación técnica y cursos de formación, sobre temas relacionados con planificación y ordenamiento urbano territorial, desarrollo sostenible, herramientas de gestión del suelo y financiación de procesos de desarrollo, renovación y preservación urbana, arquitectónica y ambiental, desde un punto de vista interdisciplinar, con enfoque de derechos.

La ALPU ejercerá actividades de incidencia, vocería y contestación social sobre los temas relacionados a su objeto siempre que sea apartidista.

Para cumplir con su objeto se podrán llevar a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

- I. Desarrollar e implementar instrumentos concretos de participación y difusión del conocimiento, tanto para los miembros de la Asociación como para la comunidad en general. Esto incluye plataformas colaborativas, espacios de encuentro, boletines digitales, seminarios y mesas de interacción profesional, con el fin de fortalecer el tejido social, mejorar el acceso al conocimiento y fomentar oportunidades de inserción y movilidad laboral. Asimismo, se trabajará activamente en la creación y respaldo de espacios que permitan la difusión, el debate y el análisis crítico de avances teóricos, metodológicos y empíricos en la investigación urbana y territorial, a nivel nacional y latinoamericano.
- II. Facilitar el acceso a documentos técnicos, normativos y legislativos relevantes en el ámbito de la planificación urbana y territorial, con el objetivo de generar conocimiento útil para la sociedad, apoyar la toma de decisiones informadas y contribuir al desarrollo social y científico. Se promoverán estudios de alta calidad científica y pertinencia social, fomentando la apertura hacia diversas perspectivas teóricas y temáticas.
- III. Realizar acciones de promoción de derechos, desarrollo social, fortalecimiento institucional, inclusión social, participación ciudadana y protección ambiental, así como otras que contribuyan al bienestar general. Uno de los objetivos centrales será establecer mecanismos e instrumentos que permitan la interacción efectiva entre la comunidad científica del área y otros sectores de la sociedad, en especial el Estado, para facilitar la expresión organizada de opiniones, propuestas y recomendaciones que aporten al desarrollo de políticas públicas y a la toma de decisiones en el ámbito urbano y territorial.
- IV. Otras que se definan como relevantes, relacionadas y viables, de acuerdo con el objeto de la Asociación.

- Actualización de Registros

Durante el período se mantuvo actualizada la información institucional ante las entidades correspondientes, incluyendo:

- Renovación ante la Cámara de Comercio
- Registro de actas y decisiones del órgano competente
- Registro de la modificación estatutaria
- Actualización del Registro Único Tributario (RUT)
- Presentación de reportes y documentación ante la Secretaría Jurídica Distrital
- Inscripción del Registro Único de Beneficiarios finales (RUB) ante la DIAN
- Postulación y aceptación en el Régimen Tributario Especial (RTE)

La información relativa a la representación legal, órganos de administración y datos institucionales se encuentra vigente y acorde con la realidad jurídica de la entidad.

Durante la vigencia 2025, en junio la Asociación implementó su página web institucional como una herramienta de transparencia y divulgación de información relevante, facilitando el acceso público a información institucional y a las principales actividades desarrolladas.

4. SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Durante la vigencia 2025, la Asociación desarrolló actividades en cumplimiento de su objeto social, generando ingresos operacionales por \$109.372.421,27 y costos asociados por \$93.897.974,90, obteniendo un excedente bruto que permitió cubrir los gastos administrativos del período y cerrar el ejercicio con un excedente neto de \$1.879.317.

Ingresos	2025
Ingresos operacionales	\$ 109.372.421,27
Costos operacionales	\$ 93.897.974,90
Excedente bruto	\$ 15.474.446,37

Gastos de Administración	2025
Honorarios	\$ 10.800.000,00
Seguros	\$ 249.206,00
Servicios	\$ 500.801,00
Legales	\$ 429.765,00
Total gastos operacionales	\$ 11.979.772,00

Excedente operacional	\$ 3.494.674,37
Otros Ingresos	\$ 22.356,75
Otros gastos	\$ 1.637.714,03
Excedente del ejercicio	\$ 1.879.317,09

Al 31 de diciembre de 2025, los activos ascienden a \$43.787.769, compuestos principalmente por efectivo y cuentas por cobrar. Los pasivos corresponden a obligaciones corrientes derivadas del desarrollo normal de la operación. El patrimonio presenta saldo positivo, evidenciando recuperación financiera frente al año anterior.

Activos	2025
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 41.474.517,99
Deudores comerciales y otras CXC	\$ 2.313.251,00
Total activos	\$ 43.787.768,99

Pasivos	2025
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ 40.419.698,00
Pasivos por impuestos	\$ 2.868.753,90
Total pasivos	\$ 43.288.451,90

Capital social	2025
Excedente del ejercicio	\$ 1.879.317,09
Excedente de ejercicios anteriores	-\$ 1.380.000,00
Total patrimonio	\$ 499.317,09

Total pasivos y patrimonio	\$ 43.787.768,99
-----------------------------------	-------------------------

Los recursos administrados durante el período fueron ejecutados en desarrollo del objeto social y no se realizó distribución directa ni indirecta de excedentes a miembros, fundadores o directivos.

5. ACTIVIDADES EN CURSO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME

Este capítulo tiene como objetivo informar sobre los eventos importantes ocurridos entre el cierre del ejercicio (31 de diciembre de 2025) y la presentación del informe (25 de febrero de 2026). A continuación, se presentan dichos eventos:

- Seminario internacional de Ciudades y Territorios: desafíos y oportunidades en la planificación urbana en América Latina, 23 y 24 de febrero de 2026, Buenos Aires Argentina.

Se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 23 al 24 de febrero del 2026. El evento tendrá una duración de un día y medio y se desarrollará en la Universidad Torcuato Di Tella.

La coordinación logística está siendo liderada por Álvaro Argüello y Andrés Pisani, en articulación con aliados locales. El evento será abierto al público, con el respaldo de JICA Colombia y JICA Argentina, cuyo Representante Residente participará en la sesión de apertura.

Los principales ejes temáticos del seminario serán:

- Instrumentos de gestión y financiación del desarrollo urbano
- Transporte y Movilidad: Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) en América Latina.

- Hábitat y planeamiento: Asentamientos informales y mejoramiento integral de barrios
- Gestión del riesgo y cambio climático

Seminario Internacional de Ciudades y Territorios
 "Desafíos y oportunidades en la planificación urbana en América Latina"
 23 y 24 de Febrero de 2026 | Buenos Aires, Argentina

Ponencia magistral
 Ponencia magistral: **Dr. Norihisa Shima**, Profesor titular de la Universidad de Tohoku (Japón)

También estarán presentes

- **Augusto Cesar Pinto Carrillo**, Presidente de ALPU, ex-becarios JICA (Argentina, Colombia, Chile, Uruguay)
- **Pablo Bereciartúa**, Ministerio de Movilidad e Infraestructura, Gobierno de la Ciudad (por confirmar)

Temáticas

- Instrumentos para el financiamiento del desarrollo urbano
- Transporte y movilidad
- Políticas de hábitat
- Gestión de riesgo y Cambio climático

Lugar de actividad: Universidad Di Tella

Invitan:

ALPU
 JICA
 UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA
 Buenos Aires Ciudad
 FAPD



- Planeación estratégica: resultados

Los ejercicios de planeación estratégica se encargan del estudio y la comprensión de cómo las organizaciones públicas, privadas, mixtas, internacionales, no gubernamentales, comunitarias, entre otras, se pueden enfrentar con éxito a un entorno cambiante y a un futuro incierto. Todo esto, partiendo del análisis de las condiciones internas y externas para concebir una estrategia multidimensional, en la que se agrupan todas y cada una de las actividades críticas de las organizaciones, proveyéndolas con sentido de unidad, dirección y objetivo.

En este sentido, lo que se presenta a continuación, obedece a los principales resultados establecidos a partir de la encuesta aplicada a los miembros de ALPU y al taller realizado con el consejo directivo de ALPU.

Es importante precisar que, se esbozan las principales conclusiones y recomendaciones, y que el documento completo se encuentra en proceso de revisión de la segunda versión para ser presentado a todos los miembros de ALPU.

A continuación, se presentan las conclusiones del ejercicio:

Identidad y propósito bien valorados, pero poco consolidados: Los miembros reconocen a ALPU como una red valiosa de conocimiento, con potencial para convertirse en un referente regional en planificación urbana y territorial; sin embargo, la misión, visión y su propuesta de valor aún no están sólidamente operativas ni posicionadas.

Capital humano altamente calificado, pero subutilizado: La mayor fortaleza señalada es la calidad profesional y diversidad territorial de sus integrantes; no obstante, la falta de estructura organizativa, roles y mecanismos de participación reducen la efectividad del talento disponible.

Problemas de gestión interna y operativa:

- Ausencia de estructura operativa (comisiones, equipos, procesos);
- Baja comunicación y participación de los miembros;
- Escasa presencia institucional y dificultades de visibilidad;
- Falta de marketing y estrategia digital;
- Inexistencia de logros visibles o proyectos impulsados.

Recomendaciones

- Construir y formalizar la estructura operativa
- Implementar en el corto plazo:
 - Comité ejecutivo con roles definidos.
 - Comisiones temáticas (urbano, rural, vivienda, movilidad, etc.).
 - Subcomisiones por país o región.
 - Coordinación de proyectos y coordinación de comunicaciones.
- Definir un Plan Estratégico para 3–5 años
- Definir Misión, visión y valores actualizados;
- Establecer Ejes estratégicos (formación, investigación, consultoría, incidencia);
- Identificar metas medibles
- Definir indicadores de desempeño;
- Definir una estructura operativa y financiera;
- Identificar líneas de acción por país.
 - Activar un Programa Operativo Anual
 - Establecer Calendario de actividades;
 - Definir responsables por iniciativa;
 - Identificar y gestionar recursos y alianzas;
 - Elaborar comunicaciones programadas.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como se ha presentado en el Informe de gestión vigencia 2025, la Asociación tuvo importantes asociados a todos sus objetivos.

Para el año 2026 y con base en el trabajo realizado en 2025, se hacen algunas recomendaciones sobre la gestión operativa:

- Conformar comités de trabajo para los temas más relevantes y estratégico que involucre a los miembros en el trabajo colectivo por la Asociación
- Gestionar eventos y actividades en ciudades diferentes a las trabajadas a la fecha
- Trabajar en metas específicas e indicadores de cumplimiento de metas
- Diseñar servicios para los miembros ALPU (resultados de la planeación estratégica)
- Diseñar y gestionar subproductos del proyecto de investigación DOT-reajuste de tierras y del documento de Buenas prácticas como estudios de caso, seminarios, cursos con el fin de compartir el conocimiento con un mayor público interesando en ampliar el público interesando en la planeación urbana.

También se hacen algunas recomendaciones sobre la gestión administrativa y financiera:

- Manual de Gobierno Corporativo
- Manual de Tesorería y Manejo de Recursos
- Política de Prevención de Conflictos de Interés (exigido para RTE)
- Manual SG-SST Nivel Básico (Resolución 0312/2019)
- Actualización del Código de Buen Gobierno y Transparencia



Augusto Cesar Pinto

Presidente de ALPU

Cédula de ciudadanía

No. 12.563.413, de Santa Marta-Colombia